

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXII

N.o 3.227

(Porte Pagado)

Durazno, Sábado 28 de Setiembre de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director - Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 19 de Abril, 1061.

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual.
Campaña \$ 0.60 mensual.
Año adelantado en campaña \$ 6.20
Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES
MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincon 579

Durazno

Dr. JULIO ETCHECHURY
MEDICINA GENERAL

Preferentemente enfermedades de
las vías digestivas.

Calle Julio Herrera y Obes 1377-Montevideo

Dr. E. FILIPPINI ROSSI
MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

Dr. J. Iglesias Castellanos
CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLOLO 2880
casi esq Benito Blanco
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vier-
nes, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41 35 63

Dra. Gracia Scaffo
de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas
Mello

Medicina-Niños
Ciruja-Parto

CONSULTAS:

de 3 a 6 de la tarde.

Sarandí 820-Durazno

Dr. Alberto Escondeur
Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: dz 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila-Durazno

Médico del Dispensario de Sifilis, en Molles

Consultas: Miércoles y
Viernes; de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Masllovet
PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio domi-
ciliario del Hospital Durazno y
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 , Durazno

Vitalina F. de Toniati
PARTERA

Premiada con Medalla de
Semmelweis

*** ***

Partera del Hospital Durazno, So-
ciiedad Italiana y Fraternidad.

Z.de San Marlin 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

Dr. SANTANA J. ETCHEVERRITO

MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA
ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.o Piso, Ap. 16
U. T. E. 49 1-28 — Montevideo

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA
PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campañas

Consultorio: 18 de Julio 716. - Dr.

TELEFONO "LA UNION"

ASIS SI

Tramitaciones s-
tos judiciales, atestad-
rios y asun-
tos no-
s y administrati-
venciales.

18 de Julio

653

Durazno

Angel

E. de Souza
AGRIMENSOR

Ramiro Pucurull
ABOGADO

Artigas 593 Durazno

E. Piriz 934 Lavallejo

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador-Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

Las viviendas en zonas inundables

Dentro de la asignación de fondos que se hace en estos momentos por el Parlamento para la asistencia social de invierno — y que si no se agiliza el trámite será auxilio de primavera — figura una partida de 300.000 para la construcción y reconstrucción de viviendas en las zonas inundables a beneficio de los hogares pobres afectados por los últimos temporales.

Hemos dedicado nuestra atención, días pasados, a la acertada disposición del Senado de encarar el problema de la edificación en tales zonas, para llegar a una solución definitiva que no plante a cada paso el auxilio a esos vecindarios, ya que el mal de las inundaciones en ciertos parajes ha dejado de ser un fenómeno excepcional para convertirse en un mal de repetición periódica y regular.

Cuando se está en presencia de esta situación, lo lógico es alejar definitivamente ese riesgo que, frente a la repetición de los hechos, es ya una lamentable realidad. Todos los años en épocas más o menos aproximadas, muchas regiones del litoral o próximas a ríos o arroyos del interior sufren las inundaciones que motivan esos socorros, con el obligado correctivo del salvamento y traslado de los vecinos a otros parajes, pérdidas de los modestos muebles y útiles, o deterioros de ellos, y más tarde su vuelta a los pobres alojamientos, propios entonces, por la situación en que los dejan las aguas, para el desarrollo de enfermedades que hacen presa de esos humildes moradores.

Hay múltiples razones de interés social para correr de una buena vez este costo de cosas, en particular, más la consideración muy humana de liberar a esos vecindarios de tales incertidumbres y angustias, quitándoles de una situación tan inconveniente.

De ahí que juzguemos en principio, muy oportuna y urgente en su resolución la cuestión que se ha planteado el Senado, en este particular, así como explicable que no se aplique los fondos destinados al restablecimiento de las construcciones en las zonas perjudicadas, hasta que se llegue a decidir el problema de fondo, pues en verdad, el levantamiento de las viviendas en los mismos lugares podría resultar auxilio tan precario, frente a las perspectivas, que le resta casi totalmente su significado de amparo a esas gentes humildes.

Nota de agradecimiento

La Comisión de Lucha Antituberculosa acaba de dirigir una encomiástica nota a la Sra. Rosa Filippini de Caorsi, testimoniando su más profundo reconocimiento por el nuevo gesto de solidaridad social que significa la donación de una extensa superficie de terreno, contigua al Pabellón de T. B. C., y en la que se construirán las viviendas que se destinarán al alojamiento de los familiares de los enfermos que se alojan en aquel establecimiento hospitalario.

Va nos hicimos eco en ediciones anteriores de esta hoja, de esa humanitaria iniciativa que ha logrado cristalizar, mediante el aporte económico de los desatados vecinos, Sres. Antonio B. Giordano, Audres Hugarte y Dr. Ernesto J. Filippini Rossi, y a los que se agregarán, sin duda alguna, nuevos elementos de la ciudad y campaña.

En la nota que hacemos referencia, el Comité de Lucha Antituberculosa le expresa a la distinguida dama donante, que en mérito a sus generosos sentimientos, la ha designado Presidenta Honoraria del mismo.

El gravámen de las obras de saneamiento

Comentando el comunicado de la Contaduría de la Nación sobre este asunto, cuyo texto integro dijimos en una edición de la semana anterior, un órgano montevideano, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Dada la forma en que se plantearon y realizaron estas mejoras finaneadas de tal manera, no parece fácil proceder a una revisión del problema, para encararlo en otras directivas, pero de cualquier modo no sería desacertado el estudio técnico de la cuestión para decidir en definitiva, ya que lo más justo parece ser, en materia de esta índole, el pago proporcional a lo que cada cual beneficia en estas obras directamente vinculadas a la valorización de la propiedad inmueble.»

Estamos de acuerdo con lo que esboza el colega; más aún: no sólo sería un acierto el estudio de la cuestión para decidir un procedimiento más equitativo, sino que el Gobierno está en la obligación de hacerlo para obtener un método racional de realizar esas obras a largos plazos, sin que algunos vecindarios resulten notoriamente perjudicados en beneficio de otros, impidiendo con impuestos desproporcionadamente onerosos por el tiempo de su duración, que se puedan tomar otras iniciativas urgentes en beneficio de los ciudades de interior que han sufrido en pocos años s. i. n. s. de las deudas de saneamiento.

Donaciones importantes

La Comisión de Amigos del Liceo viene desarrollando una intensa labor, para obtener el concurso monetario que permita el alzamiento del futuro gran edificio a construirse para sede de ese establecimiento educacional, y cuya piedra fundamental será colocada, en ceremonia auspiciosa, el sábado 12 del mes entrante.

Recientemente han llegado a poder de la Comisión de referencia, dos donaciones de subido valor, y que demuestra la nobleza de la campaña emprendida. — El Directorio del Banco de la República Oriental, ha dispuesto sea entregada a esa Comisión de Amigos del Liceo, la cantidad de \$ 1.000, y el Directorio de la también prestigiosa institución bancaria, Banco de Crédito, con la misma finalidad, votó la suma de \$ 500.

Se trata de dos gestos dignos de ser puestos de relieve y que esperamos encuentren muchos imitadores, en favor de nuestra primera Casa de Estudios.

Los productos alimenticios

Como lo informamos oportunamente, la Junta Departamental le prestó su conformidad a un proyecto confeccionado por el Veterinario Municipal, Dr. Darío León, con el que se llegará a la inscripción, en registros que se abrirán al efecto, de todos los establecimientos que manipulen o expendan sustancias alimenticias.

Con esta resolución favorable y digna de aplauso, se empiezan a dar los primeros pasos en lo que respecta a la higiene de

la alimentación, que ha de redundar en lógico beneficio directo del público consumidor, que hasta la fecha se encontraba desamparado en un asunto de tanta entidad e importancia como lo es la alimentación.

Se informa que el Dr. León se encuentra abocado al estudio de varias otras ordenanzas que reglamentarán varios aspectos de la higiene pública, tales como la implantación del Carnet de Salud, casas de alquiler y nueva ordenanza de lecherías.

Importante Novedad Política

Constituye el tema del momento en todos los círculos políticos del país, el comunicado hecho conocer por la Corte Electoral acerca de la comprobación del equívoco padecido en cuanto al monto de los ciudadanos habilitados para votar en los comicios de 1938, que se había fijado en 682.000, cuando en verdad su monto alcanza apenas a 643.000, con lo que las enmiendas constitucionales que se dijo no habían sido ratificadas, lo fueron en realidad.

Tales enmiendas se refirían a la prohibición de votar más de un candidato bajo un mismo lema, lo que ha creado una situación de expectativa verdaderamente singular sobre todo en estos especiales momentos en que una parte importante de la oposición, el núcleo batllista, habían decidido concurrir a las elecciones, sufragando bajo el lema común y con un sub-lema distinto.

La Corte Electoral, por intermedio de los organismos de su dependencia, activa en estos momentos el recuento definitivo de las hojas de votación emitidas en los comicios anteriores, para establecer la cantidad exacta, y queclarará el sueldo producido de inadmisibles protestas políticas.

La Defensa Nacional

El Dr. Reyes, de acuerdo a la vista del Fiscal, Dr. Bouzá, ha ordenado la prisión de los ocho ciudadanos nazistas, complicados en el plan de atentar contra la seguridad nacional, y que el informe de la Comisión Investigadora del Parlamento, pusiera bien en claro.

Los ocho individuos complotados en tal suceso se encuentran ya alojados en la Policía de Investigaciones, y tendrán que responder ante los Tribunales del infame y canallesco plan de apoderarse de nuestro país, subyugando nuestra libertad, para convertirnos en un Distrito del plan de expansión nazi.

La Batalla de Sarandí

Se reunió la Comisión Patriótica Nacional, bajo la presidencia del vice don Raúl Montero Bustamante, actuando en Secretaría el señor Juan Pedro Corradi y con asistencia de los Dres. Alejandro Gallinal, José F. Arias, Coronel Otosmán Vázquez Ledesma, Dr. Buenaventura Caviglia y Juau E. Pivel Devoto.

Después de considerar los asuntos que figuraban en la orden del día, se pasó a un cambio de ideas tendientes a reemendar el hecho histórico del 12 de Octubre, aniversario de la Batalla de Sarandí. Se resolvió, unánimemente pasar nota a los Consejos de Enseñanza, Primaria y Secundaria con el objeto de que los maestros y profesores de la materia, dediquen un día de la semana anterior a la fecha mencionada para señalar el alto significado que reviste tan importante hecho de cráus. Asimismo se dispuso que el Coronel Vázquez

Ledesma, por intermedio de la Radio Oficial, procediera a la hora 12, aniversario de ese glorioso día, a dar lectura al parte de la batalla de Sarandí, que es una verdadera pieza militar, y luego comentara tal hecho de armas.

Mr. Millington Drake

Se anuncia para el día sábado 12 del venidero mes de Octubre, la visita a esta ciudad, del distinguido Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña en nuestro país, Mr. Eugenio Millington Drake. — Motivaria tal acontecimiento para esta localidad, el propósito de hacer actos de presencia en la inauguración de la Base Aérea "Tte. Mario W. Parralada", instalada en la vecina población de Santa Bernardina, así como a la colocación de la piedra fundamental del futuro gran edificio para sede del Liceo Departamental de Enseñanza Secundaria, y para los que ha sido especialmente invitado.

Aprovechando la estada del digno representante de los defensores de la civilización y de la libertad en campos europeos, se organizan otros actos en homenaje a tan distinguido visitante, siendo muy probable la realización de una gran Asamblea Popular, en una de nuestras salas, que patrocinaría el Comité Pro Aliados, que preside el Sr. José Foglia de la Cruz.

En posesión de nuevos detalles los haremos conocer de nuestros lectores en ediciones venideras.

Por el Centro Comercial

La asamblea de mañana

Para mañana domingo, a las 10 horas, se reunirá en citados en el local social de la avenida 18 de Julio, 43, los asociados a la prestigiosa entidad localista del Centro Comercial e Industrial de Durazno, con el propósito de celebrar la Asamblea General Ordinaria, dispuesta por los Estatutos, para proceder a la renovación de los titulares que cesan en sus mandatos en el Consejo Directivo, así como de la Comisión Fiscal, con sus suplentes respectivos.

Los miembros cesantes, son los siguientes:

Comisión Directiva — Titulares, Sres. Luis Baldizán (h.), Virgilio Demarco, Ángel Sica, Julio Giordano y Celedonio Castro. — Suplentes: Sres. José Alfonso, Nicolás J. Cuesta, Daniel Scotto, Bechara F. El Helou, e Isaac Blanco.

Comisión Fiscal — Titulares, Sres. Orlando Giordano, Andrés Musiani y Augusto E. Pintos. — Suplentes: Sres. Bechara F. El Helou, Abelardo Giordano y Alberto Luraghi.

Campaña de recuperación agrícola

La campaña de recuperación agrícola emprendida en la zafra de 1940 por las autoridades del Banco de la República y agronómicas de nuestro país ha alcanzado el más amplio éxito.

El país ha ganado en toda la línea, a estar a las informaciones difundidas por el Banco de la República, esto que se dió en la mar batalla de trigo.

El resultado inicial de la misma fué ampliamente exitoso en toda la República, es decir, se alcanzó a sembrar un número muy crecido de hectáreas y esencialmente diferenciado con el del año anterior.

Los datos del Banco de la República, consignan las siguientes cifras:

En 1939 se utilizaron para el cultivo del trigo, 471.414 hectáreas;

reas; en 1940, 431.600, en el mismo año para lino hubo destinas 236.333 y en 1940, 154.500. Las siembras de oleaginosas sumieron en 1939, 42.278 hectáreas y este año, 68.300.

Los totales de hectáreas para uno y otro período agrícola fueron de 750.325 en el año 1939, y 654.400 para 1940.

La diferencia, es en consecuencia — según se hace notar — mucho menor que la que se calculaba teniendo en cuenta las dificultades inherentes a una tarea de aquella índole.

En cuanto a la recuperación económica del país por medio de las plantaciones tarifas efectuadas, todavía no pueden señalarse a su respecto ningún hecho definitivo.

Todo depende de las condiciones climáticas que se sucedan en los meses actuales, que serán los que determinarán si efectivamente el consumo interno podrá ser abastecido con el producido de las siembras que acaban de efectuarse.

De no presentarse condiciones favorables, no puede menos de vaticinarse una situación en extremo incierta para los agricultores y también, desde luego para el país.

Un colega de Montevideo, señala el hecho precedente, en los términos que pueden leerse enseguida:

“Es natural que estas informaciones se refieren a las áreas sembradas, pero, de esa estimación no puede sacarse ninguna conclusión respecto de posibilidades de cosecha, porque ella dependerá de la forma como se va ya presentando la primavera, y además debe tenerse en cuenta que no todas las tierras empleadas son bien aptas para trigo y han sufrido posteriormente a las siembras, reciprocaciones pluviales que han perjudicado los planteos. Pero, de todas maneras, la investigación del Banco de la República, permite abrigar la esperanza de que tengamos trigo para abastecer las necesidades del año próximo.”

Festejos en el Regimiento

El lunes 14 del mes entrante, se cumplirá un nuevo aniversario de fundación del Regimiento “Gral. Pablo Galarza” de Caballería N.o 2, unidad militar extensamente vinculada a nuestra población, donde ha convivido desde su primer día de actividades en los cuadros militares del país.

Tal grata circunstancia será festejada espléndidamente, por la solemnidad del acontecimiento, encontrándose abocado a su organización el Jefe del Regimiento, Tte. Coronel Osvaldo Moreira y 2º Jefe, Mayor Adhemar Felipe.

Una buena iniciativa

A la Cámara de Diputados ha sido presentado un proyecto de ley por el que se autoriza la libre importación de papas para semilla y consumo.

El articulado del proyecto establece que las papas importadas quedarán exentas de todo impuesto o gravamen, comprendidos los correspondientes a eslinaje y almacenaje.

Se trata de una buena y oportuna iniciativa, destinada — si es aprobada — a aplicar un sueldo a los acaparadores que especulan con el hambre del pueblo.

Debe esperar que dada la situación planteada por la escasez de dicho tubérculo, el referido proyecto tenga el rápido andamiento que reclaman las circunstancias.

CAJA POPULAR

DE

DURAZNO

Institución de Ahorro y Crédito

Calle Sarandí - Plaza Independencia

Operaciones que Realiza:

Préstamos a Plazo Fijo

Préstamos en amortizaciones mensuales, trimestrales y semestrales.

Depósitos: Recibe dinero a Plazo Fijo, Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

GIROS sobre Montevideo, San José, Pando, Santa Lucía, Trinidad, Florida, Paysandú, Tacuarembó, Nueva Helvecia, Joaquín Suárez, Carmelo.

Han subido así los artículos extranjeros y los de producción nacional, los afectados por la situación europea y los que escapan a su influencia; han sido acaparados stocks de mercaderías para venderlas a precios usurarios y ha sido perturbado el mercado de consumo por toda clase de maniobras, hasta convertirlo en un pandemonio para el consumidor y para el pequeño comerciante.

Ante la indiferencia oficial, estas condiciones no hacen sino agravarse y todos los días se registra la suba del precio de expediente de uno o más artículos de primera necesidad, que tanto es el aceite extranjero como el nacional, la carne, el pan, el azúcar o las alpargatas.

Por ese camino de desorden no podremos ir muy muy lejos y las perturbaciones resultantes se harán sentir cada vez con mayor intensidad, creando lógico malestar y descontento e intensa inquietud en la familia uruguaya, profusamente afectada ya por lo que está ocurriendo.

Es hora, nos parece, de que los Poderes Públicos tomen la intervención que les corresponde y pongan orden y justicia en el mercado del consumo, restableciendo los precios injustificadamente aumentados y haciendo de modo que la lógica y el buen sentido lo presidan, en bien de todos.

Esa intervención resulta una verdadera necesidad nacional, dada la magnitud del problema y ella será tanto más saludable, cuanto que seguramente moverá a imitarla a los gobiernos departamentales, que en la actualidad se resisten a usar sus facultades para impedir los flagrantes abusos que se cometan con las poblaciones, a su vista y paciencia y sin que de nada valgan las quejas y reclamaciones de los damnificados.

Las Cámaras de Comercio Departamentales

El señor Pedro Cosio, que hace algún tiempo realizara una jiribilla por varias ciudades del interior del país con el objeto de propiciar la formación de Cámaras de Comercio Departamentales, ha escrito para nuestro colega "Imparcial", de Salto, un artículo sobre ese tópico.

Por su interés, transcribimos a continuación los párrafos principales de ese artículo, que son los siguientes:

"Estas Cámaras ya formadas en algunos Departamentos, tendrían por misión encarar los problemas económicos y todas las cuestiones de distintos ordenes que interesa a la región, como ser vialidad, instrucción primaria, liceal, profesional, servicio ferroviario, navegación, aduana, correos, bancos, intereses comerciales, salud pública, servicios municipales, policía, justicia. El conjunto de problemas locales o de aspectos de la vida local, que constituyen como la expresión sensible del organismo económico social en marcha, en estado de actividad, y que debe ser contemplado incesantemente en el buen funcionamiento del todo y de cada una de sus partes."

Porque el comercio, — extendiendo en su expresión industrias de todo género, — refleja fielmente la situación nacional o local y es el interesado más directo en la buena marcha de todas las cosas. Es el que percibe de inmediato la depresión de una crisis o el despertar de la reacción. Con su espíritu alerta a todos los movimientos, obligado por la defensa de sus intereses, es el comercio un aliado natural de todo lo que conviene al progreso

EMPRESA

ARQUITECTO DURAN GUANI

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Piriz 874 Durazno

regional y es así como concluye por asumir por espontánea gravitación de las casas una personalidad indispensable.

No soy yo el que descubro este hecho ni el que primera vez lo constato. Son las organizaciones europeas, ya perfeccionadas a la luz de la experiencia y de la observación. Allí las Cámaras de Comercio locales, no sólo representan y defienden con mayor influencia que cualquier otra entidad las cosas de su Departamento, sino que todas juntas, abarcando diversos problemas nacionales y como tales de interés superior común, hacen valer ante los Poderes Públicos sus justas y legítimas reivindicaciones.

Por eso cuando se ha organizado en otros países los Consejos de la Economía Nacional, el primer elemento básico en que se ha pensado ha sido el de las Cámaras de Comercio locales, sin tesis representativa de cada zona, de cada unidad económica en que se ha dividido libremente el territorio.

Así fué como mi iniciativa de crear entre nosotros esas entidades locales, para que finalmente, en su conjunto, fueran algo así como una estructura económica del país, surgió a raíz de haber sido presentado por el Gobierno a la Cámara, — obedeciendo a un precepto constitucional, — el proyecto que autorizaría al Poder Ejecutivo a constituir el Consejo de la Economía Nacional.

Si se sanciona el proyecto el cauzando las gestiones de interés. El Gobierno tiene que organizar local y general en forma de hacer ese Consejo y si no existe la representación económica adecuada en los distintos Departamentos, se les dará una expresión general, por eso mismo es pre que sus componentes estén realmente caídos dentro de cada Departamento, para interpretar bien los problemas sobre los cuales, ción los centros regionales que deberán pronunciarse."

Farmacia VIÑALES

MANUEL E. VIÑALES

Químico-Farmacéutico

SERIEDAD
PRONTITUD
ESMERO

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Tel. Vila

El problema de la subsistencia

Desde todos los puntos del país llega, a través de los órganos periodísticos, el clamor de las poblaciones suscitado por el creciente encarecimiento de la vida, que se produce sin encontrar obstáculos en su marcha arrrolladora. Y empleamos esta imagen, porque dicho fenómeno económico arrolla literalmente la tranquilidad y el bienestar de extensas capas de la población, llevando a ocasionar grandes y dolorosos trastornos en las que cuentan con menos medios de defensa.

El proceso de la carestía, si se le considera atentamente, tiene una gravedad inusitada. Comenzó antes de la guerra actual y continuó produciéndose y acelerándose, sin que al presente pueda vislumbrarse cuando se detendrá.

Esto significa que la inmensa mayoría de los artículos indispensables para la vida, han ido aumentando constantemente sus precios y colocándose cada vez más por encima de la capacidad adquisitiva de los consumidores. Esto significa, también, que el consumidor medio se ve en la necesidad de someterse a privaciones, al no poder ya adquirir en la cantidad suficiente, aquellos artículos, y que el problema de la subsistencia se le plantea en términos poco menos que angustiosos.

Frente a este cuadro realmente alarmante, se destaca la pasividad de los Poderes Públicos, que han rehusado acudir con los medios a su alcance, en alivio de la situación.

En este aspecto tan importan-

Durazno Autiguo

Se hacia eco esta hoja de las excelentes perspectivas que reñaban para la zafra lanera, ya que recientes operaciones acusaban la cantidad de Cuatro pesos los diez kilos. — Los cueros lanares también se cotizaban a buen precio, aun que no se especificaba.

Se daba cuenta de estas operaciones: los Sres. E. Echenique y Cia, habían comprado a los Sres. P. Ayaguer, Callero y Juan Gambetta, su producción, al precio ya cotizado.

Con todo éxito se habían realizado los festejos organizados por una Comisión designada al respecto por la Sociedad Italiana, conmemorando la fecha de la nación europea. — Los actos populares habían alcanzado gran relieve, participando entusiastamente la población. — Se quemaron fuegos artificiales y se elevaron globos, en medio del mas grande regocijo.

Se daba cuenta que en el mes de Diciembre próximo, se realizaría un nuevo censo general de la población del país, encargándose esa tarea a las autoridades policiales.

A treinta años de esa misma fecha, dudó en las carpetas parlamentarias un proyecto del Poder Ejecutivo, requiriendo los recursos correspondientes para realizar un nuevo censo, que desde aquel entonces hasta ahora, no ha sido practicado.

Se hacían conocer los lugares donde se emplazarían las doce nuevas escuelas adjudicadas a este Departamento, que eran los siguientes: Blenquillos, Barada Sud, Minas de Collordo, Las Palmas, Tomás Cuadra, Carpintería (Paso Real), Mariacala, San José de las Cañas, Carpintería Paso de Grachot, Sauce de Villanueva, Tejera y Cerro Chato, lugares desde existían crecidas poblaciones en edad escolar.

La Comisión Directiva del Club Uruguay, por moción del Bibliotecario, joven Ernesto de Leún, y con el fin de dotar de libros escritos por autores nacionales a la Biblioteca de esa institución, se había dirigido a muchos escritores compatriotas, solicitándoles la remisión de sus volúmenes, publicándose la nómina de los autores a los que se le había dirigido comunicación.

en ese sentido.

En la Sección Sociales, se informaba lo siguiente:

— Se había procedido a la constitución de un cuadro de aficionados, que se denominaría "Cuadro Dramático de Aficionados de Durazno", siendo elegido Director, el joven Manrique Rinaldi, Secretario, Demetrio R. Piriz, y Tesorero, Enrique De Marco.

— La Comisión de Damas del Club Uruguay, que presidía la Sra. Rosaura E. de Ayaguer, ultimaba los detalles de organización de la gran kermesse, que se realizaría en el local social, en los primeros días del mes de Octubre.

— Se habían presentado al Oficial del Estado, solicitando contraer matrimonio, estas parejas:

— Sra. Cecilia Montes de Oca y el Sr. Vicente Cagna.

— Sra. Juana Filippini y el Sr. Dante Busnelli.

— Sra. Josefa Agueda Filippini y el Sr. Antonio Bozzano.

— Había fallecido en Monte video, el Sr. Francisco Peluffo, padre del Intendente Municipal de aquella época, Dr. Rufino Peluffo.

— En esta ciudad se había producido el deceso del vecino Antonio Ferullo.

Excelente programa de acción

Hemos dado cuenta a nuestros lectores de la constitución en la vecina ciudad de Florida, de un Comité Pro-Mejoramiento Social de la ciudad, cuyo plan de acción acaba de confeccionarse, y que no podé resistirnos a su transcripción, por considerarlo de muchísima importancia y de varias proyecciones, y que debiera de encontrar iniciadores en los restantes Departamentos del país.

Su plan de acción, es el siguiente:

Primera etapa: 1.º Censo de las familias menesterosas de la ciudad, especialmente de los suburbios con los detalles siguientes: a) Ubicación de la vivienda y predio que ocupa, individualizándola con un número de orden. — b) Número de habitantes por vivienda, detallando cuantos hombres y mujeres y cuantos mayores y menores. — c) Ocupación, oficio o medios de vida. — d) Condiciones en que se halle la vivienda. — e) Si es propietario

o inquilino el ocupante. — f) Área aproximada del terreno que ocupa.

Segunda etapa: 1.º Destrucción de las hormigas. — 2.º Cultivo de los predios por sus habitantes, por lo menos en una extensión del cincuenta por ciento del terreno libre. La Asociación "Amigos Pro-Mejoramiento Social" intervendrá en este aspecto para:

a) El suministro de semillas y plantas de almácigos, de legumbres, hortalizas y verduras. — b) Suministro de herramientas indispensables para el cultivo en calidad de préstamo, bajo recibo. — c) Dirección y enseñanza de los cultivos. — d) Gestión de la liberación de todo impuesto, a los predios ocupados por familias pobres que los cultivan. — 3.º Establecimiento de una Bolsa de Trabajo, con la cooperación de la prensa local que, en una sección especial, registrará diariamente la oferta y la demanda. — 4.º Fomento de la apicultura, floricultura y fruticultura.

Tercera etapa: 1.º Planeamiento de algunas obras de importancia y conveniencia pública, si fuera posible, con la cooperación del Estado, en la que se abordarían fórmulas de emergencia con el fin de combatir la desocupación. — 2.º Campaña pro mejoramiento de la vivienda humilde inadecuada.

Cuarta etapa: Fomentar por todos los medios las industrias en el Departamento, especialmente en la ciudad y alrededores de acuerdo con el siguiente plan: a) Liberación de todo impuesto y parte de giro, a toda industria que se instale; — b) Gestión ante el Gobierno de leyes especiales en tal sentido; c) Intervención municipal en ese sentido, dando facilidades posibles dentro de sus facultades.

Quinta etapa: 1.º Propiciar leyes tendientes a la subdivisión de los grandes predios circundantes de la ciudad y centros poblados, en un área proporcional al número de sus habitantes. — 2.º Estudiar la posibilidad de ofrecer esas tierras para cultivos o industrias derivadas, en

"Ya no me dirán
cabeza de chorlito...
¡Qué bien me ha hecho
el Tónico Bayer!"

El Tónico Bayer contiene vitaminas y combina científicamente en su fórmula moderna y completa principios activos de gran poder tónico. Su acción es inmediata y duradera!

\$1.90 el frasco
Es más económico
— contiene más!

TÓNICO BAYER
Enriquece la sangre • Fortifica todo el organismo

parcelas pequeñas y en relación, etc., etc., sean ellos de la índole con el número de componentes que fueran, merecen el apoyo de nuestro pueblo, estableciéndose entre ambos una reciproca gestión comercial honesta y no el preciosismo de un falso localismo de pega, deshonesto y desleal que obre en perjuicio de nuestro propio terreno.

El fomento de la avicultura

En nuestro país, no se ha llegado aún, a la intensificación de criar aves en escala superior.

Es este tal vez uno de los ramales importantes de nuestra vida económica.

En la República existen zonas propicias para criaderos, el consumo de aves y sus productos de hoy reducido por el alto valor que en nuestra plaza tienen en todo momento aquellos.

Cierto que en algunas partes se cultiva con esmero esta parte de nuestra economía nacional; pero es necesario dar mayor empuje.

Educar al niño desde temprana edad; hacerles concebir la esperanza del rendimiento futuro

Local "Sauce"

de la Liga del Trabajo de Feliciano
Feliciano 12.a Sec. — Lpto de Durazno

Remates ferias los últimos sábados de cada mes

Martillero Angel F. Ferrari, en colaboración con el Sr. Juan F. Torres

Recibimos consignaciones para los siguientes locales: Sociedad Rural de Durazno, los últimos lunes de cada mes. Sociedad Fomento de Flores, el primer lunes de cada mes. Local propio «La Manga», en Juan J. Castro, el primer sábado de cada mes.

Por Informes: Escritorio en Trinidad, Presidente Bello, 352, o en el Local "La Manga", en Juan J. Castro

RESFRIOS...
GRÍPE!

Evítelos teniendo siempre a mano

FENASPIRINA
CONTRA RESFRIOS, DOLORES Y GRÍPE

La cajita de 8 tabletas 0.30



Cada tabletta en papel celofán

en esos hermosos criaderos y granjas, cuyas descripciones hemos leído en muchas publicaciones de nuestra prensa; dar a los jóvenes en las escuelas agrícolas la enseñanza amplia en esa materia, será labrar para el país un nuevo provenir.

El Uruguay debe agregar a su ganadería, las granjas con todo lo que puede dar al movimiento comercial e industrial.

Iniciativa plausible

El "Rotary Club" de la ciudad de San José, ha dirigido una conceptuosa nota a la Inspección Departamental de Escuelas, enterándola de una plausible iniciativa, tal cual es, haber realizado las gestiones pertinentes ante la Empresa del Teatro Macció de aquella ciudad, para ofrecer a los niños pobres concurrentes a las Escuelas, dos funciones gratuitas por mes.

Entre otros comentarios, expresa la entidad nombrada, en la nota a que hacemos referencia:

"La importancia del cine en la educación es ampliamente reconocida, siempre que los films tengan el carácter de ameno e ilustrativos y sean comentados posteriormente, si es posible. — Es con esta alta finalidad, que el Rotary Club ofrece a esa Inspección de Escuelas todas las entradas de dicho teatro para ser distribuidas en las Escuelas Públicas, recomendando distribuirlas a los niños reconocidamente pobres y cuyos padres posean la tarjeta de pobre expedida por el Hospital local y no puedan costearles ese espectáculo, los cuales podrían ser acompañados por alguno de sus Maestros, quienes tendrían a su cargo — posteriormente, — el commentario correspondiente".

Se trata, indudablemente, de una excelente iniciativa que convendría imitar en todas las localidades del país, como medio de difusión gratuita del buen cine, en favor de los niños pobres que no pueden hacerse el gusto de admirar exhibiciones cinematográficas.

Organización de las fuerzas rurales

El Consejo Directivo de la Federación Rural, de acuerdo con la IX Conclusión aprobada en el Congreso de Mercedes, relativas a la organización de las fuerzas rurales para la defensa de la producción el consumo y el trabajo resolvió en su última sesión, remitir una circular formulándole una consulta sobre las posibilidades y medios con que se conta-

ría para llegar a la cristalización de estas aspiraciones.

En esta sesión se dió cuenta de una interesante comunicación enviada por la Sociedad Fomento de Flores, por la cual, luego de destacar que considera muy plausible la iniciativa del Consejo Directivo y de reconocer que el gremio ganadero necesita de esa unión para la mejor defensa de sus importantes intereses formula una serie de consideraciones al respecto.

Se produjo un animado cambio de opiniones, resolviéndose finalmente esperar otras respuestas de las entidades consultadas, a fin de acordar definitivamente el plan a desarrollarse a tal fin.

Una buena idea

Cuando se aprueba por las autoridades competentes el trazado de nuevos barrios suburbanos, de la fundación de colonias y aún de pueblos, se tiene en cuenta que, dentro de lo posible, se contemple un mínimo de la exigencia sanitaria que el posible desarrollo del poblado demandaría en el futuro, como tampoco se deja pasar por alto que falte el espacio libre destinado a la formación de alguna plaza o para otro fin semejante.

Sin duda, son acertadas esas previsiones tendientes a contemplar en esencia elementales exigencias del interés público y que, por lo demás, en todas partes es práctica establecida. Pero en el vecino país de la Argentina, se proyecta la incorporación a esas condiciones que son de orden, otra que vendría como aquellas a tomar carácter esencial.

Es la obligación de reservar y donar al Estado una determinada porción de terreno para asiento de un establecimiento escolar, en todos los proyectos de formación de centros poblados, o de extensión de los ya existentes.

En principio, esta buena idea no merece reparos, por lo que se oportuno tomarla en cuenta con el fin de que se estudien las posibilidades y las conveniencias de que otro tanto se haga en nuestro país.

ESCOLARES

Entre otras decisiones tomadas en reciente sesión del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, figuran las siguientes:

1.o) Todo maestro vencedor en un concurso de mérito no podrá, después de haber tomado posesión del cargo conquistado, presentarse a otro concurso de la misma clase sin que haya cumplido dos

años de actuación en aquel; 2.o) Se concede al mismo maestro el derecho a presentarse aún dentro de esos dos años, a concursos de méritos y oposición y de oposición; 3.o) Se considerarán vacantes del mismo año todas las direcciones que queden disponibles definitivamente dentro de él y las que deban quedar disponibles al iniciarse los cursos del que le siga por corresponder a los que queden vacantes en cumplimiento del art. 4.o de la Reglamentación.

Teniendo en cuenta la escasa concurrencia de opositores a los concursos de direcciones de escuelas de segundo grado, a los que se llamó por segunda vez, si triunfara en cualquiera de ellos alguno de los maestros que obtuvieron cargos de la misma categoría por los concursos realizados en el año 1939, las direcciones que queden vacantes por esa circunstancia se ofrecerá a los opositores clasificados en esos concursos de 1939, por orden de clasificación en la lista.

Nuevas autoridades

De acuerdo con el resultado de la última asamblea, las autoridades de esta entidad han quedado constituidas de la siguiente manera:

Presidente, Señor César Mayo Gutiérrez; Vice Presidentes, Dr. Mariano Carballe Pou y Dr. Juan Vicente Algor; Secretarios, Esc. Juan Pablo Lavagnini, Ing. Carlos Peralta, Ing. Luis Fernández; Tesorero, Don Pedro C. Murio; Vocales, Don Roberto H. Barreiro, Esc. José F. Rossi, Don Francisco Donagray y Cont. Alberto F. González.

Escuela para el Paraguay

Por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, el Poder



En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.

CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION



Ejecutivo ha promulgado la ley que establece el plazo de 30 días para la presentación de las Cármaras, que brindo se treinta días.

Pensiones a la vejez

Se da la noticia de que el número de pensionistas que gozan actualmente de ese beneficio público, se eleva a 27.000, y que además hay en trámite, ocho mil solicitudes.

Se agrega que el pago de tales pasividades asciende a Tres millones cien mil pesos anuales, y que de expedirse favorablemente esos expedientes en trámite pondrá a la Caja en situaciones difíciles.

Señor comerciante:
púlique sus avisos en
"LA PUBLICIDAD"

ESCUELA COMERCIAL POR CORRESPONDENCIA

Director: PEDRO OLIVERA

Solano García 2461 — Montevideo

Teneduría de Libros.— Cálculo Mercantil.— Prorrato de Facturas.— Contabilidad.— Comerciantes para los que desean llevar su propia contabilidad.— Contabilidad de estancias, granjas, empresarios, talleres, etc.

DACTILOGRAFIA. Enseñanza especial para escribir al tacto con todos los dedos.— Sin arruinar el teclado.— Método original, moderno y práctico.— Experimentado.— Precios fijos.— Aprendizaje rápido.— Diploma de dactilografo.

Solicite informes. — Agente en Durazno, Pedro Giordano.— Calle Ibiray esq Dr. Morquio

SEÑOR HACENDADO:

LAS crecientes exigencias en el mercado de lanas determinarán, sin duda, su vigilante atención.

Hay un producto que, como su amigo suyo, colaborará con Vd. en esa delicada tarea, siendo además un excelente sacrificio.

PASTA de COOPER

mos, enaltece y reafirma la verdad de los generosos sentimientos que practicaba.

BANCO DE CREDITO

Capital y Reservas \$ 3.720.000.00

CASA CENTRAL
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

SUCURSAL SALTO

Misiones 1423 — Montevideo
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500
Uruguay 627 — Ciudad de Sito

SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo

Giros sobre Montevideo y Salto

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cotas mensuales.

Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

AGRICULTURA Y FO

Rápidamente preparen tierras para Girasol y Maní, a sembrar desde el 15 de este mes y hasta el 30 de Noviembre.

Tierras superiores, buenas y regulares, girasol. Tierras sueltas y arenosas, maní. — Girasol 1500 a 2000 kilos por hectárea, renta \$ 120 a 130. El tallo es de gran valor como combustible. — Maní: 200 a 1500 kilos, renta \$ 120 a 150. La rama es de alto poder alimenticio para el ganado.

Girasol: se trilla con máquinas trilladoras comunes.

Ahora muchos se preguntan, ¿con qué pago yo lo que debo por arrendamiento? Siembren lo que aconsejamos y obtendrán grandes ganancias.

Faltan aun 80.000 hectáreas de girasol y el doble de Maní, para cubrir las necesidades de las Fábricas Nacionales. Semillas se entrega a pagar con la cosecha, pudiendo devolverse.

Mayores informes: Sociedad de Fomento Rural de Durazno e Inspección Agronómica.

Comprar a quién nos compra hemos logrado un anhelo nacional, porque beneficia al consumo al abastecerlo con eficacia; y beneficia al productor rural, porque le asegura mercados en el exterior.

A pesar de convenios determinado sistema comercial, debemos adoptar el que se nos impone, como ha ocurrido con el trueque por convenios, sustituyendo al patrón oro.

Y si el patrón oro se impusiera en el mundo, también debemos adoptarlo.

De modo que no tenemos libertad para elegir el sistema que más nos convenga.

Veremos si no podemos imponer nosotros el sistema que nos interesa, en cambio debemos adoptar, inspirándonos en principios económicos útiles, el que mejor nos venga o sea el de comprar a quién nos compra y a comprar lo que necesitamos.

Ajustándonos a este principio

arrollando una superficie con cerca a partir del cuarto año a la cosecha, se obtienen resultados que dan a los productores de los en el campo. De igual modo, realizó la adquisición de los siguientes reproductores suinos de raza Berkshire, expuestos por el señor José Babio: un macho N.º T 124, por pesos 145; un macho N.º T 158, por \$ 135; un macho N.º T 109, por \$ 135; un macho N.º T 94, por \$ 105 y una hembra T 107, por \$ 110.

Tribunales de Honor

Han sido constituidos los Tribunales de Honor del Ejército, en la siguiente forma:

Tribunal Especial para teniente coronel y mayores: titulares: coronel Elbio Almirati, coronel Orosman B. Vázquez Ledesma. Suplentes: coronel Héctor J. Medina, coronel Cipriano Olivera.

Tribunal Especial para capitanes, tenientes 1.os, tenientes 2.os y alféreces: Titulares: coronel Hugo Molins, tenientes coronel Juan C. Villar. Suplentes: coronel Federico H. Aguiar, teniente coronel Oscar D. Gestido.

Los mensajeros del Telégrafo

Ha tenido entrada en el Parlamento el Mensaje y Proyecto de ley que por el intermedio de los Ministerios de Defensa Nacional y Hacienda acaba de elevar el Poder Ejecutivo y por el que se mejora, en forma racional, el servicio de los mensajeros del Telégrafo Nacional.

Para conseguir estos fines, el Poder Ejecutivo amplía varias partidas del Presupuesto General de Gastos hasta la cantidad de \$ 150.000, precisando expresamente como ha de aplicarse el aumento con arreglo a la siguiente escala: En el primer año \$ 20.00, en el segundo, \$ 25.00, en el tercero, \$ 30.00, en el cuarto, \$ 40.00, en el quinto, \$ 50.00, en el sexto año al décimo, incluyente, \$ 60.00 y cumplidos los diez

los aumentos proyectados se atenderán con la economía producida por la disminución del rubro "Servicios Diversos" y con cargo al superávit de las rentas previsto en el Artículo 9 de la ley 9538.

Debe destacarse la forma práctica como ha tratado de contemplarse la situación de los mensajeros del Telégrafo Nacional. El simple ajuste de algunas partidas presupuestales permite la mejora de las exigüas asignaciones que cobraban sin ocasión de nuevas erogaciones ni recargas en la ley de gastos.

Por otra parte se establece el aumento progresivo condicionado a la continuidad en el cargo y al perfeccionamiento técnico del personal.

La fortuna del Dr. Espalter

En cincuenta años de actuación pública, es decir desempeñando puestos de alta jerarquía en el Gobierno de la República, se fué posible al doctor Espalter, recientemente fallecido, acumular una cuantiosa fortuna, que se reputa varias veces millonaria.

Pero, bueno es destacar, a título de ejemplo, el gesto que enaltece al doctor Espalter, quien en su testamento, lega a beneficio de la Asistencia Pública, la casi totalidad de aquellos bienes.

Es esta una actitud que no se observa con frecuencia, pues dicho sea en honor a la verdad, el doctor Espalter, que no hizo en su celibato, una vida ostentosa y disipada, fué un hombre generoso, humano y caritativo, en el amplio sentido de la palabra.

Su gesto último, como decí-

Acuñación de níquel

La Cámara de Diputados sancionó el proyecto que autoriza al Departamento de Emisión de nuestra primera institución bancaria, a acuñar monedas por valor de un millón quinientos mil pesos, de acuerdo con el siguiente detalle:

\$ 1.300.000 en monedas de cinco centésimos, o sean veintiseis millones de piezas.

\$ 200.000 en monedas de dos centésimos, o sean diez millones de piezas.

Se agrega en el proyecto en cuestión, que el metal de las monedas se compondrá de veinticinco partes de níquel y siete de cobre, con una tolerancia de uno por ciento.

Las características de las monedas serán iguales a las actualmente en circulación, o sean: monedas de cinco centésimos: peso 5 gramos. Monedas de dos centésimos: peso 3 y medio gramos; diámetro 20 milímetros. — Serán circulares y lisas en sus bordes y llevarán estampadas en su anverso un sol con la siguiente inscripción que la circunde: "República Oriental del Uruguay" y el año de su acuñación, y en el reverso, su valor inscripto dentro de una orla de palmas.

Las ventas de Sarandí del V.

En la localidad del epígrafe, se registraron en el transcurso del mes pasado, las siguientes ventas de solares, fincas y fachadas: de 1/4 a 1/2 hectáreas.

— Dn. Alberto Parades vendió a Dn. Severo Simonessa, una fracción de ampo, ubicada en Antonio Herrera, 10.a sección, con una superficie de 51 hectáreas, 8900 metros, en la suma de \$ 1.000.

— Dn. Paulino Sosa vendió a Dn. Rosa Baptista, un solar ubicado en el ejido, de la Villa, compuesto de 812 metros, por el precio de 150 pesos.

— Dn. Francisco Pión vendió a Dn. Juan Taño, un solar situado en el ejido, con área de 399 metros, en la cantidad de 800 pesos.

— Dn. Héctor Petriai vendió a Dn. Ariel Cabrera, un solar situado en el ejido, con una superficie de 2532 metros, en la suma de 950 pesos.

— Dn. Pantaleón Astiazarán vendió a Dn. Gabriel Rodríguez, una fracción de terreno de chacra, ubicada en la 9.a sección, compuesta de 12 hectáreas, 9115 metros por el precio de \$ 3.600.

— Dn. Eleuterio Melgar vendió a Dn. Rodolfo Gómez, un solar situado en el ejido de la Villa, con un área de 457 metros, en la cantidad de 43.75 pesos.

— El mismo vendió a Dn. Francisca E. de Borba, otra solar contiguo al anterior, con una superficie de 625 metros, en la suma de 6250 pesos.

Nueva fábrica de papel

Un despacho de Curitiba (Brasil) hace saber que en Monte Alegre (Paraná) se instalará una gran fábrica de papel cuya producción cubrirá la demanda de toda América del Sur.

Empleará más de 3000 obreros y girará con una capital de \$ 500 mil contos, que al cambio actual equivalen a 10 millones de pesos uruguayos.

Véremos si llegado el caso, podremos tener papel más barato que en la actualidad.

Aceriada política

El Banco de la República, los años, \$ 70.00. Esta escala se apli-

Ismael Benia Rovira

JUDICIAL

**El miércoles 16 de Octubre
a las 15 horas**

EN EL LUGAR DE UBICACION

Calle Pérez Castellanos s/n, entre las de Ituzaingó y Artigas

REMATARA AL MEJOR POSTOR

Una propiedad constituida por dos casitas independientes, de 3 habitaciones y cocina y 2 habitaciones, cocina y galería respectivamente.

Con grandes facilidades de pago.

SUPERFICIE TOTAL: 1135 METROS 46

EDICTO

Por disposición del señor Juez con Miguel Aribury; y al Oeste Letrado de Primera Instancia en 26 mts 65 cms. lindando con Carolina Moreira.

SE PREVIENE: a) — Que los títulos de propiedad están en el Banco ejecutante a disposición de quienes deseen examinarlos (Hipoteca urbana N° 627 serie "29") b) — Que el comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario vigente hasta el momento que el Banco determine c) — Que los gastos y honorarios de las escrituras de compromiso y venta serán de cargo del comprador, e igualmente lo que se adeude respecto al bien a subastarse por pagamento, cordón, saneamiento, medianerías o cargas análogas y los gastos que su costo origine. d) — Que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10% de su oferta en el acto de aceptársela, advirtiéndose que si no hiciere tal consignación se prescindirá de su oferta y se continuará el remate — Durazno, Setiembre 14 de 1940. — Riu Ferreira. Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el comprador deseare hacer uso de las facilidades de pago que concede el Banco Hipotecario del Uruguay, solo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y \$ 1.148.57 dando del préstamo en títulos al día Sur 45 mts. 42 cms. confinando

Dr. Raúl A. Mendy

Con un brillante examen de Derecho Internacional Privado, realizado en la Facultad de Derecho, acaba de finalizar sus estudios de Abogacía, el distinguido hijo de esta ciudad y particular amigo Dr. Raúl A. Mendy Tornaría.

El nuevo profesional cursó sus estudios de Secundaria en nuestro Liceo Departamental, poniendo de manifiesto indubiables condiciones de capacidad, inteligencia y estudios, que luego ratificara ampliamente en sus pasajes por la Universidad y la Facultad de Derecho, donde ha culminado en la carrera de su vocación.

Se incorpora al foro nacional te eclipse, en el que la Luna ocu-

Eclipse del sol

El martes de la semana entrante, de acuerdo a las informaciones proporcionadas, se producirá un eclipse parcial de sol, visible en nuestro país, siempre que las condiciones del tiempo lo permitan. — Comenzará ese fenómeno celeste a las 7 y 56, para alcanzar su fase máxima a las 8 y 30, y finalizando a las 9 y 6 minutos.

Diversos hombres de ciencia se han trasladado a Pernambuco para la mejor observación de es-

tará 14 centésimos del diámetro del Sol.

Cartas detenidas

La Agencia local de Correos nos remite para su publicación la siguiente nómina de cartas detenidas por no haber sido habidos sus destinatarios:

A — Francisco Alonso.

B — Juan Francisco Benítez, Isabelino Baezy Braulio Baladón.

C — Felipa Castro, Petrona C. de Curbelo, Isidoro Chappé y Edelmira Caraballo.

G — Ilda González, Irma González y Santos González.

L — José López y J. M. López.

M — Pedro Montero López, Celestina Martínez, María Mangieri y Zulma Moreira Vassini.

O — José Ojeda.

R — Juan C. Rodríguez, Republicano Ramírez e Inocencio Ramírez.

S — Francisco Silva, Clara Sorria y María Elena Sasso.

T — Eduardo Tellechea.

Institución Militar de los Ciudadanos Voluntarios

Se hace saber a todos los ciudadanos que voluntariamente desean hacer un período de prácticas militares en campaña, que los registros correspondientes se encuentran abiertos en el Centro Moyillizador Principal, ubicado en el Cuartel del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería N° 2, y en los Centros Movilizadores anexos, ubicados en todas las Comisarías del Departamento, con excepción de la de esta ciudad.

Las referidas prácticas tendrán una duración de diez días continuados y se harán en el mes de Noviembre próximo.

Se hace saber, igualmente, que todos los ciudadanos inscriptos serán sometidos a un examen médica previo a las referidas prácticas.

LOCAL "YI"

El sábado último se realizó en el prestigioso local del epígrafe, el certamen ganadero correspondiente al mes de la fecha, y que no pudo celebrarse en la fecha acostumbrada — día 10, — por el desborde del río.

Una numerosa cantidad de haciendas pasó por la pista, siendo subastadas con mercado corriente, y obteniéndose un monto total de \$ 17.710.40, alcanzándose como cotizaciones promedios, las siguientes: lanares, \$ 3.22; — vacunos, \$ 26.65.

Carreras

Mañana domingo se realizará en la Pista "Tejera", una interesante californiana, en la que interverán estos parejeros:

1 Pistoleiro, 57 k., Ent. Juan Dorado;

2 Descubridor, 57, Ent. G. La Luz;

3 Muselga, 57, Ent. J. Oliveira.

4 Cerrito, 57, Ent. J. Gurat.

Se correrán 500 metros, por una apuesta de \$ 30.— De esta ciudad partirán como de costumbre, a las 13 horas, los Omnibus locales.

DEPORTIVAS

Si no surgen nuevos inconvenientes, en el día de mañana deberán realizarse los encuentros de football, que han sido suspendidos hasta por tercera vez en el corriente mes, y que consta de los partidos que ya hemos anunciado desde estas columnas y que son los siguientes:

Primeras Divisiones, en el field de Wanderers;

Wanderers;

Juan C. Cabrera

**Miércoles 23 de Octubre
en SAN JORGE**

10.º REMATE FERIA

Con la colaboración de los Sres. Pedro y Andrés Tierno

Hay interés por toda clase de haciendas, tanto gordo como para invertir.

Sr. HACENDADO: Coopere con su inscripción en la buena demanda que concurre. — Hágala con tiempo para hacerla conocer por la prensa y "Radio Durazno" a las 11, 12 y 30 y 19 y 30 h.

Concurrirán TOROS HEREFORD de 2 y 3 años del Establecimiento del Sr. Juan F. Wilkins

ZONA DE BUENOS GANADOS

Concurrente compradores del Sur — Baños y pastoreos gratis.

PARA LOS SEÑORES COMPRADORES HABRÁ LOCOMOCIÓN GRATUITA DEL ESTADIO DEL REMATADOR.

Por inscripciones e informes a los Sres. Tierno o Vicente López en San Jorge y en Durazno a mis Escritorios Manuel Oribe 580.

Final de 100 metros llanos.
3.000 metros llanos.

POLICIALES

EXCELENTE PESQUISA

El vecino de las Chacras, Sr. Teodoro Fassini, denunció en la Comisaría Seccional la sustracción de una suma de dinero, que ascendía a \$ 10 en circunstancias que se encontraba ausente de su domicilio. El Comisario, Sr. Decedo, se puso de inmediato en campaña, y después de varios días de esforzada tarea, detuvo a Raúl Bermúdez, ex-peón del denunciante, y sobre él qué recaían fuertes sospechas. — Conducido a la Comisaría, fué interrogado, negando las imputaciones, hasta que más tarde confesó su delito, explicando la forma como había "trabajado". — Bermúdez fué remitido a la Cárcel y puesto a disposición del Juzgado Letrado.

En basket-ball, se disputarán estos partidos:
Wanderers y Unión, a las 9 y 45.
Central y Estudiantes, a las 10 y 45.
Academia y Uruguay a las 14 y 45.
Universitario y Racing, a las 15 y 45.

En el día de mañana, a las 14 y 30 horas, se efectuará en el Hipódromo Independencia, la primera etapa del Campeonato Departamental de Atletismo, que ha organizado la Federación que preside el Dr. Amílcar J. Casas Mello.

El programa a desarrollarse, es el siguiente:

Desfile de participantes.
Series de 100 metros llanos.
Lanzamiento de bala.
Salto alto.

Avisar es vender

Casa Alejandro Victorica

Comunicamos a nuestros clientes que nuestra firma, ha establecido un escritorio en la ciudad de Trinidad, para atender con los Sres. Xiviller Hnos., los negocios del departamento de Flores, habiendo arrendado el Local TRINIDAD donde daremos dos ferias mensuales.

Además concurriremos a las ferias que realiza la Sociedad de Fomento en su local propio y, especialmente, a la Exposición de Ganadería que se celebrará el día 6 de Octubre entrante.

Haga sus inscripciones a nuestro escritorio Trinidad o a nuestros escritorios en Montevideo.

VICTORICA Y OSPIALECHE.
REMATADORES.

SE COMPRAN

Panteón o nichos

Empresa J. N. Bazzi

Plaza Sarandí

DURAZNO.

Retraños del Amor

Fugóse cierto día del techo maternal el amor. La diosa, su madre le llamaba a voz en cuello en el colmo de la desesperación. "Si alguno ha visto errante a mi hijo fugitivo, el Amor, dígame dónde y cómo está, que yo lo recompensaré. En albricias, al que me revele que es de mi hijo le daré un beso, mas al que me lo traiga, le recompensaré con todo mi cariño y estimación. Varias señas tiene que puede dárles a conocer inmediatamente: entre mil no se le puede confundir: su cutis no es blanco, sino de color de fuego; tiene ojos vivos, resplandecientes, el hablar meloso y el alma maligna; nunca dicen sus palabras lo que siente su corazón, el timbre de su voz es dulce como la miel, armonioso como el arpa de Oriente. Cuando está enojado, es pérvido, feroz y bárbaro; emplea el dolor, la mentira y la crueldad hasta en sus juegos, su cabeza está cubierta de cabellos ensortijados y ligeramente enmarañados; en su frente tiene asiento el mayor descaro e imprudencia. No obstante ser dé-

biles sus manos, lanza sus acerados dardos a maravillosa distancia, hasta la orilla del río Aqueronte, donde vive el rey de los infiernos. Su cuerpo está desnudo y su alma es impenetrable, alado como el ave, revolotea en torno de ambos sexos, y se posa sobre los corazones; arma su arco con flechas que a pesar de ser tan diminutas llegan hasta los cielos, y su carcaj está lleno de agudos dardos con los cuales a veces se hiere a sí mismo.

"Si alguno encuentra a mi hijo, que lo ate, sino se le escapará. No tenga compasión de él ni de sus lágrimas, que cuando llora conviene más que nunca desconfiar de él: si se ríe apriete más sus ataduras; cuando quiera para engañarle abrazar al que lo sujetó, huya de sus abrazos, sus besos son peligrosos porque sus labios están empouzados. Y si dijere: "Toma mis armas, te las entrego todas", jay del que las tome, porque sus dádivas son pérvidas y abrasan cuando tocan!"

Añadamos a este relato del Amor, hecho por Moschus, el que del mismo hizo Desmoutier y

sí el amor huye del lago de una hermosa, al menos podrá dar las señas del culpable:

Es amable cuando ríe.
Y mucho más cuando llora.
Se le llama siempre que hueye.

Y cuando no se le adora.
Es el bribón más amable.
Por más que a todos da guerra
Y el más amable impostor.

Que engaña a toda la tierra.
Hoy os da mil juramentos.

Y mañana os es infiel:
Se sabe que al jurar hiera.
Y todos juegan con él. — GABRIELA MISTRAL.

Primavera

Sonríen los rayos del sol, en cada rama brilla un tierno capullo rosa y en cada tronco revienta un botón de esperanza. Embriagante aroma flota en el ambiente, cual si hubiese pasado una mujer hermosa dejando en el aire una estela de perfumes voluptuosos... Vuelven a florecer los rosales y una impresión de vida que renace penetra hasta el alma... reviven los ensueños, las esperanzas junto con todos los ideales que incitan a vivir... El movimiento, la actividad, la alegría, suceden a la fría quietud del invierno del año... y del alma. Hay rosas en los rosales y en las mejillas, hay cantos entre las hojas y en los labios.

Toda la Naturaleza canta y palpita como una joven que se engalana para asistir a una fiesta haciendo acorde a tan dulce armonía, late el corazón del hombre con nuevos ritmos, nuevas esperanzas, nuevos brotes...

Se diría que ha sonado la hora del «resurrexit» para la creación entera: nada, ni nadie puede substraerse al influjo misterioso, divino de la primavera. Vuela la imaginación del poeta rolando a cada flor, a cada hoja su poesía; el pincel del artista se impregna de bellezas. El escultor toma un trozo de mármol que tiempo ha dormía en un rincón del estudio y su maravilloso pincel talla, pulle, da forma. El sabio, fatigado por las largas noches invernales en que ha exprimido inútilmente su cerebro, buscando dar forma a su genial pensamiento, se rejuvenece, se anima, siente correr más aprisa la sangre en las venas, sus miembros recobran calor. Una brisa tibia y perfumada acaricia su frente como el hábito de una mujer invisible, su mirada se alarga en las noches blancas de luna y se maravilla ante el sublime espectáculo de Renovación y de vida.

Y es de esa estupenda contemplación que el hombre recoge del maravilloso libro de la Naturaleza física, la serenidad de espíritu que necesita para que todas sus facultades se desplieguen libre, amplia y armoniosamente en bien propio y de la humanidad. — Luz

Incómprensión

No te quejes nunca de la incómprensión de los demás.

Nadie comprende a nadie totalmente en este mundo; si tal comprensión fuese posible, las identidades se manifestaría en seguida y cesaría el fenómeno de la separatividad.

PAGINA LITERARIA

Las almas están muy lejos unas de otras.

Sólo el Absoluto comprendería totalmente a cada alma y a todas las almas en un acto único y simplísimo, fuera del tiempo.

Más si otro hombre u otra mujer te han comprendido siquiera a medias; si lo que dices ha movido su espíritu o su corazón, debes sentirte satisfecho.

Un solo germen de palmera fecunda a la palmera distante, y un solo grano de trigo caído en un milímetro cuadrado de tierra puede producir una cosecha.

Para todos

El niño, desde que puede pensar debe pensar en todo lo que ve, de vivir con honestidad, debe trabajar porque puedan ser honrados los hombres y debe ser hombre honrado.

El niño que no piensa en lo que sucede a su alrededor, y se contenta con vivir, sin saber si vive honradamente, es como un hombre q' vive del trabajo de un biberón y está en camino de ser biberón.

Los niños debían juntarse una vez por lo menos a la semana, para ver a quién podían hacerle algún bien todos juntos

Un hombre que oculta lo que piensa, no es un hombre honrado.

Un hombre que obedece a un mal gobierno, sin trabajar para que el gobierno sea bueno, no es un hombre honrado.

Un hombre que se conforma con obedecer a leyes injustas, y permite que pisen el país donde nació los hombres que se lo maltratan, no es un hombre honrado.

Hay hombres que son peores que las bestias, porque las bestias necesitan ser libres para ser dichosas: el elefante no quiere tener hijos cuando vive preso; la

lama del Perú se echa en tierra y se muere cuando el indio la habla con rudeza o le pone más carga de la que puede soportar. El hombre debe ser por lo menos, tan decoroso como el elefante y como la llama.

Hay hombres que viven contentos aunque vivan sin decoro. Hay otros que padecen como en agonía cuando ven que los hombres viven sin decoro a su alrededor.

En el mundo ha de haber cierta cantidad de decoro, como ha de haber cierta cantidad de luz. — JOSÉ MARTÍ.

Las delgadas y las gordas

La hermosura de las delgadas habla a nuestra alma La de las gordas a nuestros sentidos.

Las primeras nos ofrecen un amor ideal. Las segundas un amor positivo, una felicidad tangible.

Las primeras son ángeles de luz. Las segundas son ángeles de fuego.

Se ama y adora a aquellas; se desea a estas.

La delgada es un rayo de luna q' llena de dulce claridad de alma. La gorda un rayo de sol que enardece nuestra sangre.

La primera sueña; la segunda duerme.

Si son ustedes «platónicos» busque el amor de la primera! Si su amor es «realista» busque el de la segunda.

Las delgadas tienen una muerte poética ¡Te espero en el cielo! Las gordas mueren en «proa». Al exhalar el último suspiro dicen a su amante . . . «Hasta nunca».

Señor comerciante:
pídale sus avisos en
“LA PUBLICIDAD”

Como las Rosas

La fuente su lamento ha suspendido;
el aire entre las ramas yace quieto,
y entre la inmóvil floración de un seto,
el nácar de la Luna se ha dormido.

Ni un trino, ni un murmullo, ni un latido...
Todo aguarda en la noche, con respeto religioso; algo ignoto... ¿Qué secreto va a decir el silencio a nuestro oído?...

Se oye un suspiro... De la rosaleda hoja tras hoja silenciosa rueda la nieve de una rosa deshojada...

¡Como esa rosa, cuyo aroma pierde para siempre, en mi alma abandonada comienza a deshojarse tu recuerdo!

Ricardo Fernández Montalav

Francisco Villaespesa

Bailes

Esta noche, a las 20 horas, se realizará en el local de la Escuela Rural N° 20, de Economía, el interesante baile de beneficencia organizado por su Comisión de Fomento, en procura de recursos para atender a los educados necesitados que asisten a ella.

Entre las familias del paraje y de esta ciudad, este baile ha despertado intensa expectativa, por lo que se puede vaticinarle un resultado satisfactorio.

Mañana domingo, y como de costumbre, se llevará a cabo la vermouth-danzante que ofrece periódicamente a sus muchos asociados, la Comisión Directiva del Centro Unión, que preside el Sr. Angel Sica, en su elegante sede de la avenida Zorrilla de San Martín.

La Orquesta Navatta ejecutará un interesante repertorio musical, que será debidamente aprovechado por los amantes al baile.

Cine Artigas

La extraordinaria actriz argentina Libertad Lamarque reaparece esta noche, en su soberbio film "Caminito de gloria", con el galán Roberto Ainaldi, Miguel Gómez Bao y Emperatriz Carvalhal. Una magnífica comedia musical en la que hay abundante comedia, historia novelesca de seguro efecto sentimental, alegrías mágicas y una gran variedad de canciones que Libertad interpreta en tres idiomas.

Para mañana domingo una hermosa comedia "La avenida de la tentación", con Gingers Rogers, Walter Connolly y James Ellison. Una chica que salva la barrera casi infranqueable entre calles del tránsito a los palacios de la 5.a avenida, sucediéndose las cosas más pintorescas y raras.

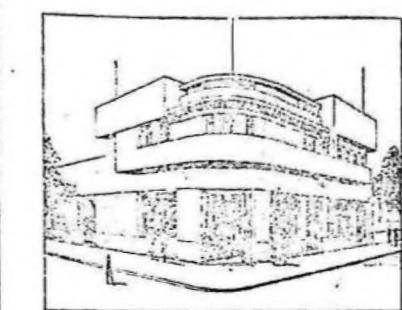
Por el Club

La Comisión Directiva de nuestra primera institución social, que preside el Dr. Etcheverri Zavalá, ha dispuesto llamar a licitación, con plazo hasta el martes 1.º de Octubre, a la 19 horas, para la provisión del Baar y Gerencia del Club.

Los interesados pueden retirar el pliego de condiciones todos los días, de 19 a 20 horas, en la misma Institución.

Circo Pensado

Con una concurrencia bastante satisfactoria de público, viene actuando en su carpa levantada en la avenida 18 de Julio, la aplaudida compañía circense de los Hnos. Pensado, ya vastamente conocidos por nuestro público, en mérito a sus actuaciones anteriores. — Se ofrece un programa entretenido y variado, con los más hábiles y arriesgados ejercicios gimnásticos y acrobáticos, así como de equilibrio y otras novedades propias de estas pistas en que sus intérpretes cosechan



Noche a noche el aplauso renovado del público. — En la segunda parte se ponen en escena aplaudidas obras de autores nacionales, en que sus intérpretes se lucen en las diversas situaciones planteadas en el escenario.

Hoy ofrecerá una variada función, y mañana, sección matinée para los niños, con intervenciones festejadas de los payasos y tonys, y un selecto espectáculo circense.

Kermese

Hoy sábado y mañana domingo, se realizará en el local de la Escuela Urbana N° 10, en la esquina de las calles Dr. Rubino y Bolívar, la ansiada kermese de beneficencia, que ha organizado la Comisión de Protección y Fomento de ese colegio, y la de ex Alumnos, con el plausible propósito de arbitrar recursos para seguir proporcionando vestimentas a los alumnos necesitados que concurren al mismo.

Esta kermese contendrá varios y diversos números de atracción, que harán grata y amena la estada de las personas que concurren a este festival escorial.

Fechas gratas

En su residencia de campaña, celebró su onomástico, la Sra. María Velia F. de Arhancet, estimada dama que cuenta con extensas vinculaciones en nuestra sociedad.

Hoy cumple años, la joven se-

La Giralda

JORGE P. ANYUL Y CIA.

Plaza Independencia - Durazno

ñora Elia Siola Aramberri de Blanco, que se ha de ver acompañada por sus numerosas amistades en su residencia de la calle Ibiray, provocando la realización de una fiesta social de interesantes contornos.

El jueves cumplirá años, la Sra. Coca Fernández Bocchiaro, que na de recibir el saludo y felicitaciones de sus muchas amistades en el ambiente juvenil duraznense.

Hoy celebrará su día la niña Titita Bruno Bolia, preciosa botija que se ha de ver gratamente festejada por sus numerosas amistades infantiles.

El jueves celebró su día, la niña Pilar María Aguirre, motivando una agradable y entretenida reunión infantil, en su domicilio de la calle Artigas.

El martes recibirá a sus amigos, con motivo de festejar su cumpleaños, el simpático Pichó Pucurull Tellechea, lo que provocará una lucida fiesta en la elegante residencia de los esposos Tellechea-Pucurull, en la ca-

Boda Colombo de León

Ha sido fijada la fecha del lunes 7 del entrante mes, para la celebración de los desposorios de la interesante Sra Esther L. Colombo, con el caballero Enrique de León Arostegui, joven y gentil pareja que disfruta de generosas simpatías en nuestros círculos sociales.

La ceremonia religiosa será bendecida en la iglesia Parroquial actuando de padrinos, la Sra. Claudiina A. de León, madre del novio, y el Sr. Emilio Colombo, padre de la contrayente.

Visita oficial

Ha efectuado su primera visita oficial a la Sra. Nahir Y. Vi la Montero, el Director de la Escuela de 2.º grado N° 1, de Varones, Sr. Evaristo Vaquero.

Con tal grata circunstancia, los novios vienen siendo muy felicitados por las numerosas amistades con que cuentan en nuestros círculos sociales.

Azahares

Se han presentado al Oficial del Estado, solicitando contraer

matrimonio, la Sra. Soledad M. Herrera con el Sr. Ceferino Correa López, fijándose la boda para los primeros días de Octubre venidero.

Misa

El lunes próximo, a las 8 y 50 horas, se oficiará una solemne misa en la Iglesia Matriz, por el eterno descanso del alma de la estimada dama, Sra. Mercedes Labraga de Acuña, al cumplirse el primer aniversario de su lamentado fallecimiento.

En Templo de la Plaza Independencia se ha de ver sumamente concurrido de familiares, amistades y fieles.

Viajeros

Vino de su establecimiento de la 2.ª sección, el hacendado Sr. Juan P. Arhancet, en compañía de su esposa, Sra. María V. Fernández y sus hijos Mary y Peque. — Retorno de Montevideo, el Sr. Magín Carbonell, su esposa, Sra. Virginia Baliero y su Sra. hija María Cristina. — Con ellos, el Dr. Alberto Escondeur Arregui. — Después de una breve estada en esta regresaron a la Capital, los estudiantes, Srtas. Amelia Apaolaza, Morena Hugarte Vera, Nenena Bocchiaro Scotto, Margot Morales, Muñeca Arhancet, Elsa Montero Ramos y Cocheche González Mántaras, y los jóvenes Omar Filippini, Bocha Arhancet, Raul E. de León, Battile Rodríguez y Lorenzo Duré. — Para el mismo destino, se ausentó la Sra. Carmen M. de Mántaras. — Estuvo en esta ciudad, procedente de su residencia de Molles, el Sr. Bonifacio Díaz González. — Partieron para campaña, lugar de su residencia, el Sr. Ciriano Acuña, su esposa, Sra. Aída E. de Acuña y sus hijos Walter y Estherita. — También, las Sras. Juana S. R. de Correa y Blanca C. de Acuña, con su hijito Titito.

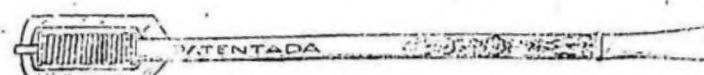
EDICTO DE MATRIMONIO — En Durazno y el 23 de Setiembre de 1940 a las 15 hs. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio, Don Ceferino Correa López, de 32 años de edad, de estado soltero, de profesión sastre, de nacionalidad oriental, domiciliado en esta Ciudad y Da. Soledad Margarita Herrera, de 23 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, domiciliada en esta Ciudad.

En té de lo cual intimo a los que sepan algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo párqas en la puerta de esta Oficina y en el periódico LA PUBLICIDAD por espacio de ocho días, como lo manda la ley. — Felipe Pedro Martínez, Oficial del Estado Civil.

Avisar es vender

Agfa Foto Hemos recibido cámaras para fotos 6 x 9, al precio de \$ 3.50

RESERVE LA SUYA



MARAVILLOSA Bombilla verdaderamente higiénica.

Descuentos especiales en todas las mercaderías

Joyería **COCCHEI**

18 de JULIO 572 - DURAZNO

(Al lado del Cine Artigas)



MERCEDES L. DE ACUÑA

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Setiembre de 1939, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal.

Su esposo: Timoteo Acuña, sus hijos, hermanos, hijos políticos, nietos y bisnietos, invitan a sus relaciones a la Misa que por el eterno descanso de su alma se rezará en la Iglesia Matriz, el lunes 30 del corriente, a las 8 y 30 horas.

La Publicidad

REDACCION: 19 DE ABRIL N.º 1061

Hipódromo Independencia de Durazno

LAMASE a todas las personas que se consideren con derecho de Accionista, para que se presenten a la Secretaría de la Institución con los documentos que obren en su poder, a fin de justificar su calidad de tal, y a los comprendidos en el artículo 12 del Estatuto que es transcribe: "ART. 12 — A fin de constatar su calidad de Accionista fundador, la Comisión Directiva hará un llamado por espacio de dos años en dos periódicos locales y en el Diario Oficial, para que todos los que estuvieran comprendidos en dicha categoría se presenten con los justificativos del caso. — Vencido dicho término, quedarán de hecho anulados todos los derechos que pudieran alegarse con respecto a la sociedad y sus bienes.

Ernesto Islas
Presidente

Durazno, Octubre 30 de 1940

José G. Ayaguer
Secretario

EDICTO.— Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 1^a sección del Departamento de Durazno, Felipe Pedro Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Marcos Pipoll, citándose a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, Agosto 19 de 1940. — Felipe Pedro Martínez, Juez de Paz.

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 4^a Sección del Departamento de Durazno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Julio Monteblanco, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Carmen, Agosto 9 de 1940. — Dionisio Moreira, Juez de Paz.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor Roberto C. Zebillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Juan Leon Iuzarri o Itusarri, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 25 de Julio de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto C. Zebillaga se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Fermín Ellas Casaballe y Diego Raimundo Casaballe, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 1.º de Agosto de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO: — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 4^a Sección del Departamento de Durazno, se hace saber al Público la apertura judicial de la sucesión de don Rafael Gugliemelli o Rafael Guyermeyer, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado de Paz a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, Mayo 16 de 1940. — Dionisio Moreira.

ARTURO N. DE SOUZA Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N.º 647 TEL. VILA.
DURAZNO.

FRÉCE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Remates Ferias mensuales, los días 3, en el Local «Martín Gombo», en las Cañas, 6^a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación "Martín Fierro", del Ferrocarril de Sarandí del Yí al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRÍGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gámboay Ligadei Trabajo del Carmen.

UN REGALO

Obsequiamos con el notable libro

"POR LA PAZ MUNDIAL"

a todo el que nos remita este cupón, suscribiéndose a la gran Revista Uruguaya Ilustrada

"MENTOR"

Sr. Administrador de "MENTOR"
Colonia 1221. — Montevideo

Le remito \$ 2.50 por una suscripción anual a "MENTOR"

Fecha

Firma

Calle

No

LA PUBLICIDAD

El Periódico decano del Departamento

XXXX XXXX XXXXXXXXXXXX

RESTAURANT

"El Tabaré"

de Viuda e Hijos de
ANIBAL TAVARES

A 100 mts. de la Estación del F. C. C.,

Precios Módicos

Servicio Esmerado

XXX

Agraciada esq. Lavalleja
RIVERA

LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

Sr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50

Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Juan Franchi en calle Ibiray, o al Secretario, Sr. Juan Piñón y Lazo.



Local Yi

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 a 10
de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE
LA FERIA